

ACUERDO DE CONCEJO N° 021-2009 - MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero 2009, febrero 18

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de febrero del 2009, la Moción de Orden del Día presentado por el Médico Luis Chirinos Zegarra, Regidor de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de febrero de 1895 nació en Trujillo, ubicado al norte del Perú, el célebre ideólogo y pensador Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), a nivel continental y del Partido Aprista Peruano a nivel Nacional.

Que, establecido en Lima, como estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asume la Presidencia de la Federación de Estudiantes, donde inicia y consolida una intensa actividad política por su vocación REFORMADORA Y SOCIAL, además de su eximia aptitud de maestro, que en la lucha revolucionaria y la docencia se identifican con las Universidades Populares González Prada; las lecciones de la acción y de la reacción le convencieron de la urgencia de crear un partido político. Y así nació el Aprismo, el 7 de mayo del 1924 funda en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana, movimiento de carácter continental.

Que, en 1931, a la edad de 35 años y luego de 8 años de destierro, al Partido Aprista Peruano lo postula por primera vez a la Presidencia de la República. Alguna vez en 1934, hablando a los textiles dijo **"TODA MI VIDA HE SIDO UN LUCHADOR SOCIAL. POR ACCIDENTE, UN POLÍTICO"**. Su libro fundamental "El Antimperialismo y el APRA " tiene su propia historia.

Que, luego de un largo periodo dictatorial (1968-1978) es elegido como Presidente de la Asamblea Constituyente de 1978, siendo este el único y el más alto cargo oficial que desempeñó en el Perú. Bajo su presidencia se elaboró la Constitución de 1979, tarea cumplida después de la cual falleció el 02 de agosto de 1979. Sus restos reposan en el Cementerio de su ciudad natal, bajo una roca que lleva como epitafio **"AQUÍ YACE LA LUZ"**.

Que, este 22 de febrero se celebra el 114 Aniversario de su Natalicio, por lo cual se Acuerda por Unanimidad:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Moción de Saludo y Homenaje presentado por el Regidor Médico Luis Chirinos Zegarra por celebrarse con fecha 22 de febrero **EL DIA DE LA FRATERNIDAD DE TODOS LOS PERUANOS**, fecha Histórica y Festiva para los Peruanos, al conmemorarse un año más del Natalicio del Dr. Víctor Raúl Haya de la Torre.

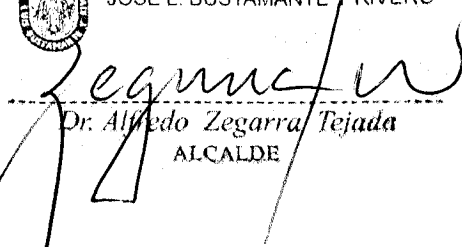
ARTICULO SEGUNDO: COMUNICAR a la Dirección Nacional del Partido Aprista Peruano, como a su Comité Ejecutivo Regional, sobre este Acuerdo Municipal, así como disponer su debida publicación en la pagina WEB de la Municipalidad.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

AZT/LBB/bjsy
Alcaldía
Gerencia Municipal
Secretaría General
Interesados



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO


Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000321

MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
RECIBIDO
20 FEB 2009
FIRMA 9 11.57

MUNICIPALIDAD J. S. Y. R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
20 FEB 2009
Nº. 9
Hm. 12.11
Firma 9

GERENCIA DE
ASESORIA LEGAL
RECIBIDO
20 FEB 2009
Fecha 12:20 pm
Firma aw